

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 1851/2013 /

COLINA, 04 de Septiembre de 2013.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-320/2013 de fecha 13 de Febrero de 2013. Que aprueba el Contrato de Adquisición de fecha 05 de Diciembre de 2013, suscrito con don GINO ENRIQUE MUÑOZ PAVEZ, para la ejecución del Proyecto denominado "Reparación Bacheos Sector Norte, Comuna de Colina" ID-2686-83-LP12. **2)** Decreto Alcaldicio N° E-1660/2013 de fecha 13 de Agosto de 2013, mediante el cual se contrata a Honorarios a don Álvaro Felipe Briones Garrido. **3)** Memorandum N° 173/13 de fecha 02 de Septiembre de 2013, de la Directora de Secplan mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para designación de Inspector Técnico de Obra, de la ejecución del Proyecto denominado "Reparación Bacheos Sector Norte, Comuna de Colina", ID-N°2686-83-LP12; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:


1.- Designase Inspector Técnico de Obra, por la ejecución del Proyecto denominado "**Reparación Bacheos Sector Norte, Comuna de Colina**"; ID N°2686-83-LP12, al funcionario contratado a honorarios como Inspector Técnico de Obra de la Dirección de Obras Municipales, don **ALVARO FELIPE BRIONES GARRIDO**, Cédula de Identidad N° **15.725.711-0**

2.- Contrato que la Municipalidad de Colina suscribió con don GINO ENRIQUE MUÑOZ PAVEZ, por el Proyecto antes individualizado, tiene vigencia de 8 meses.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Interesado
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo